

Página 1 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8

Soledad, 28 de febrero de 2022

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	<p>SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS SOBRE MEDIDAS Y PREFABRICADOS Y PRODUCTOS DE APOYO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th><th>Producto</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>42251600</td><td>Equipo Médico. Accesorios y Suministros</td><td>Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física</td><td>Equipo y dispositivos de ejercicio de rehabilitación</td><td>-----</td></tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	42251600	Equipo Médico. Accesorios y Suministros	Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física	Equipo y dispositivos de ejercicio de rehabilitación	-----		
CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto									
42251600	Equipo Médico. Accesorios y Suministros	Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física	Equipo y dispositivos de ejercicio de rehabilitación	-----									
1.2 VALOR ESTIMADO	<p>El valor estimado en el presente proceso es de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000,00) M/CTE. Vigencia 2022</p>												
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PLAN DE COMPRAS</th><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>102</td><td>020201004</td><td>SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS SOBRE MEDIDAS Y PREFABRICADOS Y PRODUCTOS DE APOYO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO</td><td>\$ 40.000.000</td></tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL</td><td></td></tr> </tbody> </table>	PLAN DE COMPRAS	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR	102	020201004	SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS SOBRE MEDIDAS Y PREFABRICADOS Y PRODUCTOS DE APOYO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	\$ 40.000.000	TOTAL			
PLAN DE COMPRAS	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR										
102	020201004	SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS SOBRE MEDIDAS Y PREFABRICADOS Y PRODUCTOS DE APOYO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	\$ 40.000.000										
TOTAL													
1.4 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	<p>Los posibles oferentes que podrán participar en el proceso de selección, pueden ser nacionales o extranjeros con representación en Colombia, en forma individual o conjunta (Consorcio, Unión Temporal, promesa de sociedad), para lo cual los servicios de salud ofertados deben estar debidamente habilitados como de prestadores de servicios en el Suministro de elementos ortesicos sobre medidas y prefabricados y productos de apoyo para usuarios y beneficiarios de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 por el respectivo ente territorial de salud competente del orden departamental, local o nacional, igualmente se recibe participación de las Mypes y/o Mipymes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015..</p>												
1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN <p>La Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 posee una red propia de prestadores de servicios de salud conformada por un (01) ESPCO (Establecimiento De Sanidad Policial Complementario), entre las cuales cuenta con una Clínica Regional Caribe de Nivel II de atención y mediana complejidad que se constituye en el ESPCO de referencia de la Regional 8 de Policía.</p> <p>La Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 tiene la necesidad de suministrar a los usuarios elementos ortesicos para columna vertebral, miembro superior e inferior sobre medidas o prefabricados, calzado ortopédicos y productos de apoyo para las personas en condición de discapacidad permanente y transitoria, requeridos para complementar y mejorar la funcionalidad del paciente optimizando su condición física.</p>													

Este suministro se encuentra sujeto según lo establecido en el Acuerdo No. 002 de Abril 2001 Capítulo II, Artículo 10 "De las Exclusiones el Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial y Reglamentación Suministro de algunos elementos y servicios", numeral 1, literal K y L, establece la entrega de Prótesis y Órtesis de acuerdo a los criterios que en cada caso particular emiten los especialistas.

Así mismo teniendo en cuenta el Acuerdo No. 010 de septiembre de 2001 por el cual se adiciona el Acuerdo 002 y se incluye suministro de Calzado ortopédico, Elementos y materiales médico-quirúrgicos, Elementos y materiales básicos de curación y Prevención y Elementos devolutivos y de consumo para pacientes en rehabilitación.

En la actualidad no se cuenta con existencia de estos elementos en el almacén del Establecimiento Policial Complementario, por lo cual se hace necesario adelantar el presente estudio de conveniencia y oportunidad.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

ENTIDAD Y UNIDAD	NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO	OBJETO	ACIERTOS
CENTRO ORTOPEDICO ALEX BARRAZA	67-7-20021-18	Suministro de elementos ortesicos sobre medidas y prefabricados y productos de apoyo para usuarios y beneficiarios de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico	SIN NOVEDAD
CENTRO ORTOPEDICO ALEX BARRAZA	67-7-20217 -19	Suministro de elementos ortesicos sobre medidas y prefabricados y productos de apoyo para usuarios y beneficiarios de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico	SIN NOVEDAD
CENTRO ORTOPEDICO ALEX BARRAZA	67-7-20276 - 20	Suministro de elementos ortesicos sobre medidas y prefabricados y productos de apoyo para usuarios y beneficiarios de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico	SIN NOVEDAD

3 CRITERIOS DE SELECCIÓN

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio previo, los cuales se verificarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

4. CONDICIONES DE ORDEN ECONOMICO

4.1. Evaluación Económica

La RASES No.8 cancelará los elementos objeto de la presente contratación máximo a los valores techos establecidos en el anexo No. 6

El único parámetro de selección será la oferta económica de mayor porcentaje de descuento económico aplicado a todos los ítems.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIOS

El suministro del material ortopédico para los afiliados y beneficiarios del subsistema de Salud de la Policía Nacional en el Departamento del Atlántico de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 contenidos en el acuerdo no. 002 / 2001, será en la ciudad de Barranquilla en la sede del contratista a quien se le adjudique el contrato y los productos de apoyo para las personas en condición de discapacidad deberán ser entregados en el almacén de intendencia de la clínica regional Caribe ubicada en la Av. Circunvalar No. 45-124 en soledad, previo requerimiento del supervisor del contrato.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de **tracto sucesivo**, de acuerdo con las necesidades de la institución, previa coordinación con el supervisor del contrato.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso, será de CINCO (5) meses **vigencia 2022**, el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única o perfeccionamiento del contrato o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

5.4. FORMA DE PAGO

La Regional de Aseguramiento de Salud No.8 efectuará el pago del valor del contrato en los términos establecidos por la ley siempre y cuando EL CONTRATISTA presente los documentos requeridos por la regional de Aseguramiento de salud No.8 para efectuar el pago. Estos documentos soportes de la facturación, deberán estar acompañados del recibo a satisfacción de la prestación del servicio expedido por el **SUPERVISOR DEL CONTRATO**, previo cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes y conforme con los cupos de PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional, y de acuerdo al derecho de turno señalado en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007. En ningún momento la aprobación de cupos de PAC será impedimento para la ejecución del contrato.

Todos los pagos a que se compromete la Regional de Aseguramiento de Salud No. 8 serán cancelados dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a aquel en que haya sido presentada la respectiva factura y previo situado de los dineros correspondientes por parte de la Dirección de Sanidad.

La factura electrónica debe ser presentada de acuerdo a la resolución 0042 del 05 de mayo del 2021, por la cual se desarrollan los sistemas de facturación electrónica de venta como título valor y CIRCULAR EXTERNA 016 del 9 de marzo de 2021, que al a letra dice:

“La Administración del SIIF Nación implementó el “Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito”, el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.

Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado “Aprobada” (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago.

ACTIVIDADES Y ROLES QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN EL PROCESO DE RECEPCIÓN

A continuación, se describen las actividades de cada uno de los roles que intervienen en el proceso:

A) Contratista o proveedor (emisor).

1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.

2. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo “correo” la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

3. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: ## luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con ##, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto.

##15-03-00;Contrato;PedroPerez@ entidadpgn.gov.co ## ó ##02-01-01; Contrato; centralizada@entidadpgn.gov.co ##

4. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.

5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).

6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto:

##15-03-00; Contrato; PedroPerez@ entidadpgn.gov.co ## ó ##02-01-01; Contrato; centralizada@entidadpgn.gov.co ##

Nota importante: De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin. 7. La factura se puede direccionar a la entidad del PGN o al supervisor del contrato, según el esquema que la entidad establezca para la recepción de la factura electrónica, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.

En cuanto a la presentación y validación de los códigos RIPS, después de adjudicado el contrato la entidad debe enviar al correo deata.rases-cue@policia.gov.co, con los siguientes datos:

1. Código Habilitación
2. Nit
3. Razón Social
4. Nombre funcionario que cargara los rips
5. Cedula
6. Teléfono
7. Celular
8. Fecha Inicio Contrato
9. Fecha Final Contrato
10. Correo Electrónico

Para crearle un usuario y contraseña y poder acceder al sistema RECUM (Registro de Cuentas medicas), para el cargue de los rips. Al finalizar el proceso el prestador del servicio debe "Generar el soporte de Pre radicado generado por el sistema al cual será entregado junto con la factura, en la oficina de central de cuentas de la unidad.

La factura junto con los documentos soporte, pre radicado, planilla y constancia de aportes parafiscales, deben ser presentados en paquetes de 250 folios perforados y legajados en el lado izquierdo de la hoja, según manual de archivo y correspondencia.

Carpeta 1	Carpeta 2	Carpeta 3
		
Folios 1 a 200	Folios 201 a 400	Folios 401 a 600

CAUSALES DE NO PAGO

a) Todo servicio prestado que no cuente con el formato de autorización por parte de la Oficina de Referencia y Contrarreferencia de la Regional de Aseguramiento de Salud No.8.

b) Todo procedimiento adicional no autorizado, salvo que se haya prestado atendiendo un riesgo inminente para la vida del paciente.

c) LOS SERVICIOS QUE NO CUENTEN CON EL DEBIDO RESPALDO DE AUTORIZACIÓN O NOTIFICACIÓN. SOLO Y EXCLUSIVAMENTE DEBERÁN TRAER LA AUTORIZACIÓN EMITIDA POR LA OFICINA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO DE SALUD No.8.

d) En las complicaciones imputables al prestador del servicio, estas no serán reconocidas ya que corren por cuenta de este, de acuerdo a lo establecido en el manual ISS.

f) Todo bien o servicio para administración urgente o tutela, que esté fuera del plan de beneficio del SSPN, cuando luego de haberse prestado la atención con la inmediatez requerida, no haya sido reportado en el formato del Comité Técnico Científico CTC DISAN.

g) Las contempladas en la Resolución 4331 del 19 de Diciembre del 2012 que modificó parcialmente la Resolución 3047 MINPROTECCIÓN de 2008, Resolución 416 MINPROTECCIÓN de 2009 y demás normas que las modifiquen o adicionen.

OBJECIONES Y GLOSAS.

DECRETO 4747/2007 Artículo 23. Trámite de glosas. Resolución 4331 del 19 de diciembre del 2012 que modificó parcialmente la Resolución 3047 de 2008 y Ley 1438 de 2011. La entidad deberá dar respuesta a las glosas notificadas por la Regional de Aseguramiento de Salud No. 8, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. En su respuesta a las glosas, el prestador de servicios de salud podrá aceptar las glosas iniciales que estime justificadas y emitir las correspondientes notas crédito o subsanar las causales que generaron la glosa, o indicar justificadamente, que la glosa no tiene lugar. En caso de no dar respuesta se entenderá como aceptada y se procederá a realizar su respectivo trámite. El valor de la factura que no fue objetado continuará con el trámite de pago establecido en la presente cláusula Forma de Pago.

5.5. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será la líder del servicio de rehabilitación o quien haga sus veces, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 3256 del 16 de diciembre de 2004 y la 0090 de 2018 cap. XII.

Por la cual se establecen las funciones de los supervisores e interventores de los contratos en la Policía Nacional, además por el cargo que desempeña es la más idónea y con experiencia para cumplir la función de supervisor.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará en forma total al oferente que haya presentado la oferta más económica y cumplida con los requisitos mínimos exigidos.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Entre los posibles riesgos podemos encontrar los siguientes:

- Incumplimiento del objeto contractual
- Mala calidad del servicio.
- Incumplimiento en pago de los salarios a los empleados
- Responsabilidad civil Profesional

Dada la naturaleza de los servicios a prestar se debe exigir el cubrimiento de los amparos que se relacionan a continuación:

- Cumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato.
- Calidad del servicio.

Contenidas en el Anexo No. 3

8. CLAUSULAS DE CONFIDENCIALIDAD.

Confidencialidad e integridad de la información institucional: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente contrato, el contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato; tales como: información locativa o de arquitectura física, lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de la labor, información contenida en los sistemas de información, documentación física, archivos digitales, información de los funcionarios y contratistas e información de los usuarios del Subsistema de Salud los cuales son de carácter reservado y confidencial.

Cláusula de Confidencialidad: Las partes acuerdan que cualquier información intercambiada, facilitada o creada entre ellas para el cumplimiento del objeto contractual, será mantenida en estricta confidencialidad. La parte receptora correspondiente sólo podrá revelar información confidencial a quienes la necesiten y estén autorizados previamente por la parte de cuya información confidencial se trata, se considera también información confidencial: a) aquella que como conjunto o por la configuración o estructuración exacta de sus componentes, no sea generalmente conocida entre los expertos en los campos correspondientes. b) la que no sea de fácil acceso, y c) aquella información que no esté sujeta a medidas de protección razonables, de acuerdo con las circunstancias del caso, a fin de mantener su carácter confidencial.

Cumplimiento de normatividad: El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.

SM 106 BIBIANA ALVAREZ
Fisioterapeuta UPRES Atlántico

MY. JORGE IVAN MAZA CANEVA
Asesor Jurídico RASES 8 (e)

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 posee una red propia de prestadores de servicios de salud conformada por un (01) ESPCO (Establecimiento De Sanidad Policial Complementario), entre las cuales cuenta con una Clínica Regional Caribe de Nivel II de atención y mediana complejidad que se constituye en el ESPCO de referencia de la Regional 8 de Policía.

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 tiene la necesidad de suministrar a los usuarios elementos ortésicos para columna vertebral, miembro superior e inferior sobre medidas o prefabricados, calzado ortopédicos y productos de apoyo para las personas en condición de discapacidad permanente y transitoria, requeridos para complementar y mejorar la funcionalidad del paciente optimizando su condición física.

Este suministro se encuentra sujeto según lo establecido en el Acuerdo No. 002 de Abril 2001 Capítulo II, Artículo 10 "De las Exclusiones el Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial y Reglamentación Suministro de algunos elementos y servicios", numeral 1, literal K y L, establece la entrega de Prótesis y Órtesis de acuerdo a los criterios que en cada caso particular emiten los especialistas.

Así mismo teniendo en cuenta el Acuerdo No. 010 de septiembre de 2001 por el cual se adiciona el Acuerdo 002 y se incluye suministro de Calzado ortopédico, Elementos y materiales médico-quirúrgicos, Elementos y materiales básicos de curación y Prevención y Elementos devolutivos y de consumo para pacientes en rehabilitación.

En la actualidad no se cuenta con existencia de estos elementos en el almacén del Establecimiento Policial Complementario, por lo cual se hace necesario adelantar el presente estudio de conveniencia y oportunidad.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCION MERCADO

Consultando el mercado actual en la ciudad de Barranquilla para el objeto contractual que se busca, se pudo establecer que cuenta con varias entidades que tienen como objeto social la producción y comercialización de elementos ortopédicos y de rehabilitación, así como productos de apoyo para personas en condición de discapacidad física, los cuales participaron del estudio de mercado para el proceso:

- TECNITRAUMA Calle 80#43B-07 Barranquilla Telefono: 3780060 – 3162893224
- CENTRO ORTOPEDICO ALEX BARRAZA. Cra 69 No 45-52 Barranquilla teléfono: 3606615-3692244
- ORTOMED S.A.S teléfono:3201025 – 3686401
- LABORATORIO ORTOPEDICO CI 70 No.48-06 Barranquilla teléfono 3456775
- TODO ORTOPEDICO Cra 44 No.84-181 Barranquilla teléfono 3215403577

- a) **ANÁLISIS DEL SECTOR:** En el sector salud de la ciudad las entidades privadas, que poseen la capacidad administrativa y operativa para cumplir con el objeto contractual.
- b) **IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR:** De esos potenciales proveedores de este tipo de suministros, se considera la posibilidad por su capacidad financiera, que contraten a los valores techos contemplados, teniendo en cuenta los antecedentes de haberlo hecho con la Seccional de Sanidad de la POLICIA NACIONAL en el departamento del atlántico.
- c) **COSTOS DE OPORTUNIDAD:** La satisfactoria oferta con capacidad operativa, con buena capacidad financiera y su alta participación en el mercado en la contratación por parte de estos proveedores, hacen que se logren ofertas de costos favorables en la prestación de estos servicios, para la Seccional en el mercado.
- d) **VALORACION DE BENEFICIOS:** El beneficio de los costos en los servicios que se contraten en condiciones favorables de accesibilidad, oportunidad y calidad garantizan a los usuarios del subsistema de salud.
- e) **CONDICIONES DEL CONTRATO:** Se estipulan en los Anexos 2 Se tiene la certeza del cumplimiento de esas condiciones por parte de los potenciales oferentes existentes en el mercado para prestar los servicios objetos del presente proceso a los usuarios del SSPN.
- f) **MONEDA A CONTRATAR** Pesos colombianos
- g) **FORMA DE PAGO:** El pago se realizará dentro de los Treinta (30) Días Hábiles de acuerdo al suministro de elementos, siguientes a la presentación de la Factura comercial en la oficina Central de Cuentas de la Clínica Regional Caribe, con la certificación del supervisor, junto con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

3. ANALISIS DE PRECIOS

3.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP

Una vez consultada la página del SECOP no se encontró contratos similares establecidos en esta página.

3.2. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

ITEM	GRUPO 1 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL SOBRE MEDIDAS	VALOR CONTRATADO 2018 ALEX BARRAZA	VALOR CONTRATADO 2019 ALEX BARRAZA	VALOR CONTRATADO 2020 ALEX BARRAZA	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
1	C,T,L,S,O, Ortesis Cérvico Toraco Lumbo Sacro, Barras en duro aluminio y acero,	673.290	673.290	623.912	656.831
2	T,L,S,O, Ortesis Toraco Lumbosacra, Barras en duro aluminio y acero,	694.704	694.704	609.905	666.438
3	L,S,O, Ortesis Lumbo Sacro,	206.495	206.495	221.750	211.580
4	L,S,O, Ortesis Lumbo Sacro, Con extensión a muslo,	298.994	298.994	321.084	306.357
5	CORSET TIPO SOMI NACIONAL en Polipropileno	262.767	262.767	282.181	269.238
6	CORSET TIPO JEWETH NACIONAL	259.439	259.439	278.607	265.828
7	CORSET TIPO MILWAUKEE	717.945	717.945	770.988	735.626
8	CORSE TIPO MINERVA	323.254	323.254	347.137	331.215
9	CORESE TIPO MINERVA SOMI IMPORTADO	577.088	577.088	619.724	591.833
10	CORSE KNIGHT	236.351	236.351	253.812	242.171

ITEM	GRUPO 2 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL PREFABRICADOS	VALOR CONTRATADO 2018 ALEX BARRAZA	VALOR CONTRATADO 2019 ALEX BARRAZA	VALOR CONTRATADO 2020 ALEX BARRAZA	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
1	COLLAR DE THOMAS SEMIRRIGIDO TALLAS SM Y L	34.025	34.025	26.472	31.507
2	COLLAR DE THOMAS BLANDO TALLAS SM Y L	27.537	27.537	29.572	28.215
3	COLLAR DE PHILADELFIA TALLAS SM Y L	40.080	40.080	43.042	41.067
4	FAJA LUMBOSACRA EN ELASTICO TALLAS SM Y L Y/O CAMPS	68.930	68.930	65.626	67.829
5	SOPORTE DE ESPALDA EN ELÁSTICO TRANSPIRABLE Y/O ESPALDERA	46.985	46.985	40.172	44.714
6	COSTILLERO ELABORADO EN LONA Y CIERRE EN VELCRO	20.910	20.910	22.455	21.425
7	CORRECTOR DE POSTURA TALLAS SM Y L	37.617	37.617	35.582	36.939
ITEM	GRUPO 3 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR SOBRE MEDIDAS	VALOR CONTRATADO 2018 ALEX BARRAZA	VALOR CONTRATADO 2019 ALEX BARRAZA	VALOR CONTRATADO 2020 ALEX BARRAZA	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
1	FÉRULA DE MANO POSICION FUNCIONAL ANTIESPASTICA EN POLIETILENO,	80.593	80.593	86.542	82.576
2	FÉRULA DE INMOVILIZACION PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	38.892	38.892	41.766	39.850
3	FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVO PERIFERICO	101.738	101.738	108.678	104.051
4	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS,	90.326	90.326	96.999	92.550
5	FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS	85.231	85.231	91.527	87.330
6	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO,	24.208	24.208	25.996	24.804
7	FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER	19.870	19.870	14.636	18.125
8	FÉRULA DE JOINT JACK	35.758	35.758	38.399	36.638
9	FÉRULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS TENDINITISESTABILIZADORA, Y/O QUERVAIN	30.822	30.822	32.253	31.299
10	BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO	132.645	132.645	142.445	135.912
11	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE	108.778	108.778	116.814	111.457
12	BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO	91.274	91.274	98.018	93.522
ITEM	GRUPO 4 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR PREFABRICADOS	VALOR CONTRATADO 2018 ALEX BARRAZA	VALOR CONTRATADO 2019 ALEX BARRAZA	VALOR CONTRATADO 2020 ALEX BARRAZA	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
1	ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN	206.461	206.461	73.725	162.216
2	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO,	29.499	29.499	31.678	30.225
3	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR,	30.028	30.028	32.246	30.767

4	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA TALLAS SML Y XL	21.563	21.563	22.815	21.980
5	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA TALLAS SML Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA	26.854	26.854	25.408	26.372
6	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO	20.429	20.429	19.810	20.223
7	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	27.802	27.802	20.973	25.526
8	SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE – MUÑEQUERA	19.292	19.292	20.717	22.604
9	RODILLO DE BOBATH	30.721	30.721	32.991	31.478
ITEM	GRUPO 5 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR SOBRE MEDIDAS	VALOR CONTRATADO 2018 ALEX BARRAZA	VALOR CONTRATADO 2019 ALEX BARRAZA	VALOR CONTRATADO 2020 ALEX BARRAZA	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
1	ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	639.287	639.287	686.518	655.031
2	ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODLLA Y TOBILLO, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	698.571	698.571	750.182	715.775
3	ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO,	1.368.248	1.368.248	1.469.337	1.401.944
4	ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION, BARRAS EN DUROALUMINIO,	965.656	965.656	1.037.000	989.437
5	ORTESIS AFO ADULTO	86.590	86.590	92.987	57.758
6	ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	166.477	166.477	178.777	170.577
7	ORTESIS H KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	570.615	570.615	612.772	584.667
8	ORTESIS KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	669.546	669.546	716.563	685.218
9	ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN, BARRAS EN DUROALUMINIO	994.552	994.552	1.068.030	1.019.045
10	ORTESIS AFO PEDIATRICA	86.364	86.364	185.490	119.406
11	ORTESIS AFO PEDIÁTRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	175.247	175.247	156.224	168.906
12	ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO			162.847	175.842

		182.340	182.340		
13	ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO	220.924	220.924	235.653	231.828
14	ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN	80.736	80.736	83.661	81.711
15	ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO	203.082	203.082	143.610	183.258
16	APARATO DE MARCHA RECIPROCA	1.180.062	1.180.062	700.730	1.020.285
17	APARATO DE PERTHES	352.593	352.593	295.270	333.485
18	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE	124.650	124.650	133.859	127.720
19	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	124.650	124.650	134.839	128.046
20	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA	119.653	119.653	88.200	109.169
21	BRACE PATELAR	34.789	34.789	37.359	35.646
22	FERULA DE MILGRAM	78.958	78.958	82.789	80.235
23	FERULA DE MILGRAM ARTICULADA	79.512	79.512	85.386	81.470
24	FERULA DE CRAIG	34.697	34.697	37.261	35.552
25	PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO DIABÉTICO BAJO Estricto MOLDE	30.455	30.455	32.706	31.205
26	PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO Estricto MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA	16.361	16.361	17.790	16.837
27	PLANTILLAS U,C,B,L CON MOLDE	41.101	41.101	42.189	41.464
28	PLANTILLAS U,C,B,L ESTANDAR PARA PIE PLANO FLEXIBLES	36.977	36.977	39.709	37.888
29	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO – ALMOHADILLA ESCAFOIDEA – REALCE INTERNO O EXTERNO ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ BOTÓN METATARSIANO SEGÚN ORDEN MÉDICA	24.681	24.681	21.893	23.752
30	PARAPODIUM	104.842	104.842	112.587	107.424
ITEM	GRUPO 6 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR PREFABRICADO	VALOR CONTRATADO 2018 ALEX BARRAZA	VALOR CONTRATADO 2019 ALEX BARRAZA	VALOR CONTRATADO 2020 ALEX BARRAZA	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
1	PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOSIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ BOTÓN METATARSIANO	45.178	45.178	48.516	46.291
2	PLANTILLA ¾ A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE		34.850	37.424	35.708

	ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ BOTÓN METATARSIANO	34.850			
3	PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA	37.081	37.081	39.820	37.994
4	TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO	36.687	36.687	39.397	37.590
5	TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO	38.662	38.662	41.519	39.614
6	TALONERA VISCOLÁSTICA PARA ESPOLÓN CALCANEÓ	41.977	41.977	45.080	294.878
7	ALMOHADILLA DE ABDUCCIÓN	28.914	28.914	31.050	29.626
8	ALMOHADILLA DE FREIDJKA	31.444	31.444	60.009	40.966
9	ARNES DE PAVLICK	25.299	25.299	27.168	25.922
10	RING PARA COXIS	32.527	32.527	34.842	33.119
11	CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE – UNIDAD	19.517	19.517	20.959	19.998
12	CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO – UNIDAD	12.224	12.224	13.127	12.525
13	PROTECTOR DE JUANETE ANILLO, COJÍN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA	20.309	20.309	17.301	19.306
14	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE	19.671	19.671	33.296	24.213
15	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO	40.518	40.518	62.178	47.738
16	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR RÓTULA Y BARRAS LATERALES	72.489	72.489	69.819	71.599
17	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S M L Y XLY/O RODILLERA RÓTULA ABIERTA	377.438	377.438	61.250	272.042
18	SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S M Y L	63.158	63.158	39.200	55.172
19	SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S M L Y XL	33.329	33.329	28.581	31.746
20	SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S M Y L	30.597	30.597	27.242	29.479
21	SOPORTE PARA TOBILLO EN ELÁSTICO TALLAS S M L Y XL	28.622	28.622	26.275	19.973
22	SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO	30.003	30.003	21.242	27.083
23	MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA	11.204	11.204	34.890	19.009
24	MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO	63.213	63.213	57.924	61.450
25	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	50.135	50.135	41.882	47.384

3	FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVI PERIFERICO	141.282	250.000	141.282
4	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS,	126.099	250.000	126.099
5	FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS	118.985	250.000	118.985
6	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO,	33.795	190.000	33.795
7	FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER	19.027	25.000	19.027
8	FÉRULA DE JOINT JACK	49.919	150.000	49.919
9	FERULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS TENDINITISESTABILIZADORA,Y/O QUERVAIN	41.929	50.000	41.929
10	BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO	185.178	480.000	185.178
11	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE	151.858	380.000	151.858
12	BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO	127.423	380.000	127.423
ITEM	GRUPO 4 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR PREFABRICADOS			
1	ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN	95.843	150.000	95.843
2	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO,	41.181	55.000	41.181
3	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR,	41.920	50.000	41.920
4	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA TALLAS SML Y XL	29.660	50.000	29.660
5	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA TALLAS SML Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA	33.031	50.000	33.031
6	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO	25.753	40.000	25.753
7	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	27.265	40.000	27.265
8	SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE – MUÑEQUERA	26.932	50.000	26.932
9	RODILLO DE BOBATH	42.888	200.000	42.888
ITEM	GRUPO 5 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR SOBRE MEDIDAS			
1	ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	892.474	6.800.000	892.474
2	ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODILLA Y TOBILLO, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	975.237	3.400.000	975.237
3	ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO,	1.910.138	6.800.000	1.910.138
4	ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION, BARRAS EN DUROALUMINIO,	1.348.100	3.400.000	1.348.100
5	ORTESIS AFO ADULTO	120.883	380.000	120.883
6	ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	232.409	480.000	232.409
7	ORTESIS H KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	796.604	5.800.000	796.604
8	ORTESIS KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	931.532	2.900.000	931.532
9	ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN, BARRAS EN DUROALUMINIO	1.388.440	2.900.000	1.388.440

10	ORTESIS AFO PEDIATRICA	241.136	240.000	241.136
11	ORTESIS AFO PEDIÁTRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	203.091	380.000	203.091
12	ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO	211.701	580.000	211.701
13	ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO	306.349	540.000	306.349
14	ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN	108.759	250.000	108.759
15	ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO	186.693	3.500.000	186.693
16	APARATO DE MARCHA RECIPROCA	910.949	6.800.000	910.949
17	APARATO DE PERTHES	383.851	4.800.000	383.851
18	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE	174.017	550.0000	174.017
19	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	175.291	400.000	175.291
20	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA	114.660	385.000	114.660
21	BRACE PATELAR	48.566	65.000	48.566
22	FERULA DE MILGRAM	107.626	250.000	107.626
23	FERULA DE MILGRAM ARTICULADA	111.002	350.000	111.002
24	FERULA DE CRAIG	48.439	350.000	48.439
25	PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO DIABÉTICO BAJO Estricto MOLDE	42.517	200.000	42.517
26	PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO Estricto MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA	23.127	200.000	23.127
27	PLANTILLAS U,C,B,L CON MOLDE	54.846	350.000	54.846
28	PLANTILLAS U,C,B,L ESTANDAR PARA PIE PLANO FLEXIBLES	51.621	350.000	51.621
29	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO – ALMOHADILLA ESCAFOIDEA – REALCE INTERNO O EXTERNO ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ BOTÓN METATARSIANO SEGÚN ORDEN MÉDICA	28.461	95.000	28.461
30	PARAPODIUM	146.363	Por cotización	146.363
ITEM	GRUPO 6 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR PREFABRICADO			
1	PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ BOTÓN METATARSIANO	63.071	95.000	63.071
2	PLANTILLA ¾ A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ BOTON METATARSIANO	48.652	85.000	48.652
3	PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA	51.766	75.000	51.766
4	TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO	51.216	65.000	51.216
5	TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO	53.974	65.000	53.974

6	TALONERA VISCOLASTICA PARA ESPOLON CALCANEOS	58.604	65.000	58.604
7	ALMOHADILLA DE ABDUCCION	40.365	85.000	40.365
8	ALMOHADILLA DE FREIDJKA	78.012	85.000	78.012
9	ARNES DE PAVLICK	35.318	85.000	35.318
10	RING PARA COXIS	45.295	65.000	45.295
11	CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE – UNIDAD	27.247	55.000	27.247
12	CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO – UNIDAD	17.065	55.000	17.065
13	PROTECTOR DE JUANETE ANILLO, COJIN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA	22.491	55.000	22.491
14	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE	43.284	98.000	43.284
15	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO	80.831	300.000	80.831
16	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR ROTULA Y BARRAS LATERALES	90.765	98.000	90.765
17	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S M L Y XLY/O RODILLERA ROTULA ABIERTA	79.625	55.000	79.625
18	SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S M Y L	50.960	55.000	50.960
19	SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S M L Y XL	37.155	45.000	37.155
20	SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S M Y L	35.415	45.000	35.415
21	SOPORTE PARA TOBILLO EN ELASTICO TALLAS S M L Y XL	34.157	45.000	34.157
22	SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO	27.615	78.000	27.615
23	MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA	120.000	195.000	120.000
24	MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO	95.000	98.000	95.000
25	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	65.000	\$85.000	65.000
26	ZAPATO PARA YESO TALLAS S M Y L	34.816	0	34.816
ITEM	GRUPO 7 – CALZADO ORTOPÉDICO			
1	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 18 AL 29	90.000	185.000	90.000
2	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 30 AL 34	90.000	185.000	90.000
3	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 35 AL 43	200.000	250.000	200.000
4	CALZADO ORTOPÉDICO PARA PIE ANESTÉSICO ADULTO	250.000	350.000	250.000
5	REALCE POR CENTIMETRO ADICIONAL	30.000	98.000	30.000
6	TACONES THORQUEL PAR	45.000	98.000	45.000
ITEM	GRUPO 8 – ADITAMENTOS FUNCIONALES			
1	CALZADORES	12.613	280.000	12.613

2	ADAPTADOR PARA CUCHARA	14.631	198.000	14.631
3	ADAPTADOR PARA LAPIZ-ESFERO	12.109	180.000	12.109
4	ADAPTADOR CEPILLO PEINARSE	17.156	190.000	17.156
5	ADAPTADOR PARA VASO	17.404	260.000	17.404
6	ADAPTADOR PARA TELEFONO	16.548	350.000	16.548
7	ADAPTADOR PARA CEPILLO DENTAL	15.893	260.000	15.893
8	ADAPTADOR PARA MAQUINA DE AFEITAR	15.893	260.000	15.893
9	ASIENTO FUNCIONAL PARA SOPORTE SILLA DE RUEDAS PEDIATRICO RECLINABLE SOBRE MODIDAS	322.920	12.000.000	322.920
ITEM	GRUPO 9 – PRODUCTOS DE APOYO			
1	BASTON TRIPODE	72.254	120.000	72.254
2	BASTON CUATRO PUNTOS	74.114	150.000	74.114
3	BASTON TIPO PARAGUA	41.926	98.000	41.926
4	BASTON PARA INVIDENTE	54.328	0	54.328
5	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE ADULTO	180.000	290.000	180.000
6	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE NIÑO	180.000	250.000	180.000
7	CAMINADOR EN ALUMINIO FIJO	180.000	290.000	180.000
8	CAMINADOR PLEGABLE CON RUEDAS DELANTERAS	220.000	380.000	220.000
9	BASTON CANADIENSE	60.000	180.000	60.000
10	MULETAS EN ALUMINIO ADULTO	85.000	250.000	85.000
11	MULETAS EN ALUMINIO NIÑO	85.000	250.000	85.000
12	COJIN ATIESCARA	210.000	4.500.000	210.000
13	COLCHON ANTIESCARA	600.000	980.000	600.000
14	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR	726.729	2.000.000	726.729

3.4. ANALISIS DEL VALOR ESTIMADO

ANÁLISIS VALOR ESTIMADO – DE ACUERDO A ESTUDIO DE MERCADO				
ITEM	DESCRIPCION			VALOR PRECIO TECHO CON IVA INCLUIDO
	GRUPO 1 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL SOBRE MEDIDAS	TARIFA HISTORICA	MENOR VALOR COTIZADO	
1	C,T,L,S,O, Ortesis Cérvido Toraco Lumbo Sacro, Barras en duroaluminio y acero,	656.831	811.086	733.959

2	T,L,S,O, Ortesis Toraco Lumbosacra, Barras en duroaluminio y acero,	666.438	792.876	729.657
3	L,S,O, Ortesis Lumbo Sacro,	211.580	288.276	249.928
4	L,S,O, Ortesis Lumbo Sacro, Con extensión a muslo,	306.357	417.410	361.884
5	CORSET TIPO SOMI NACIONAL en Polipropileno	269.238	366.836	318.037
6	CORSET TIPO JEWETH NACIONAL	265.828	362.189	314.009
7	CORSET TIPO MILWAUKEE	735.626	1.002.284	868.955
8	CORSE TIPO MINERVA	331.215	451.278	391.247
9	CORSE TIPO MINERVA SOMI IMPORTADO	591.833	805.641	698.737
10	CORSE KNIGHT	242.171	329.956	286.064
ITEM	GRUPO 2 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL PREFABRICADOS			
1	COLLAR DE THOMAS SEMIRRIGIDO TALLAS SM Y L	31.507	34.413	32.960
2	COLLAR DE THOMAS BLANDO TALLAS SM Y L	28.215	35.000	31.608
3	COLLAR DE PHILADELFA TALLAS SM Y L	41.067	40.000	40.534
4	FAJA LUMBOSACRA EN ELASTICO TALLAS SM Y L Y/O CAMPS	67.829	85.000	76.415
5	SOPORTE DE ESPALDA EN ELÁSTICO TRANSPIRABLE Y/O ESPALDERA	44.714	52.224	48.469
6	COSTILLERO ELABORADO EN LONA Y CIERRE EN VELCRO	21.425	29.191	25.308
7	CORRECTOR DE POSTURA TALLAS SM Y L	36.939	45.000	40.970
ITEM	GRUPO 3 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR SOBRE MEDIDAS			
1	FÉRULA DE MANO POSICION FUNCIONAL ANTIESPASTICA EN POLIETILENO,	82.576	112.504	97.540
2	FÉRULA DE INMOVILIZACION PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	39.850	54.295	47.073
3	FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVIOS PERIFERICOS	104.051	141.282	122.667
4	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS,	92.550	126.099	109.325
5	FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS	87.330	118.985	103.158
6	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO,	24.804	33.795	29.300
7	FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER	18.125	19.027	18.576
8	FÉRULA DE JOINT JACK	36.638	49.919	43.279
9	FERULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS TENDINITISESTABILIZADORA,Y/O QUERVAIN	31.299	41.929	36.614
10	BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO	135.912	185.178	160.545
11	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE	111.457	151.858	131.658
12	BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO	93.522	127.423	110.473
ITEM	GRUPO 4 - ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR PREFABRICADOS			
1	ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN	162.216	95.843	129.030

2	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO,	30.225	41.181	35.703
3	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR,	30.767	41.920	36.344
4	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA TALLAS SML Y XL	21.980	29.660	25.820
5	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA TALLAS SML Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA	26.372	33.031	29.702
6	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO	20.223	25.753	22.988
7	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	25.526	27.265	26.396
8	SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE - MUÑEQUERA	22.604	26.932	24.768
9	RODILLO DE BOBATH	31.478	42.888	37.183
ITEM	GRUPO 5 - ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR SOBRE MEDIDAS			
1	ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	655.031	892.474	773.753
2	ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODILLA Y TOBILLO, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	715.775	975.237	845.506
3	ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO,	1.401.944	1.910.138	1.656.041
4	ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION, BARRAS EN DUROALUMINIO,	989.437	1.348.100	1.168.769
5	ORTESIS AFO ADULTO	57.758	120.883	89.321
6	ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	170.577	232.409	201.493
7	ORTESIS H KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	584.667	796.604	690.636
8	ORTESIS KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	685.218	931.532	808.375
9	ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN, BARRAS EN DUROALUMINIO	1.019.045	1.388.440	1.203.743
10	ORTESIS AFO PEDIATRICA	119.406	241.136	180.271
11	ORTESIS AFO PEDIÁTRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	168.906	203.091	185.999
12	ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO	175.842	211.701	193.772
13	ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO	231.828	306.349	269.089
14	ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN	81.711	108.759	95.235
15	ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO	183.258	186.693	184.976
16	APARATO DE MARCHA RECIPROCA	1.020.285	910.949	965.617
17	APARATO DE PERTHES	333.485	383.851	358.668
18	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE	127.720	174.017	150.869
19	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	128.046	175.291	151.669
20	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA	109.169	114.660	111.915
21	BRACE PATELAR	35.646	48.566	42.106

22	FERULA DE MILGRAM	80.235	107.626	93.931
23	FERULA DE MILGRAM ARTICULADA	81.470	111.002	96.236
24	FERULA DE CRAIG	35.552	48.439	41.996
25	PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO DIABÉTICO BAJO Estricto MOLDE	31.205	42.517	36.861
26	PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO Estricto MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA	16.837	23.127	19.982
27	PLANTILLAS U,C,B,L CON MOLDE	41.464	54.846	48.155
28	PLANTILLAS U,C,B,L ESTANDAR PARA PIE PLANO FLEXIBLES	37.888	51.621	44.755
29	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO - ALMOHADILLA ESCAFOIDEA - REALCE INTERNO O EXTERNO ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ BOTÓN METATARSIANO SEGÚN ORDEN MÉDICA	23.752	28.461	26.107
30	PARAPODIUM	107.424	146.363	126.894
ITEM	GRUPO 6 - ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR PREFABRICADO			
1	PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA - ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ BOTÓN METATARSIANO	46.291	63.071	54.681
2	PLANTILLA 3/4 A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA - ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ BOTÓN METATARSIANO	35.708	48.652	42.180
3	PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA	37.994	51.766	44.880
4	TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO	37.590	51.216	44.403
5	TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO	39.614	53.974	46.794
6	TALONERA VISCOLASTICA PARA ESPOLÓN CALCANEÓ	294.878	58.604	176.741
7	ALMOHADILLA DE ABDUCCION	29.626	40.365	34.996
8	ALMOHADILLA DE FREIDJKA	40.966	78.012	59.489
9	ARNES DE PAVLICK	25.922	35.318	30.620
10	RING PARA COXIS	33.119	45.295	39.207
11	CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE - UNIDAD	19.998	27.247	23.623
12	CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO - UNIDAD	12.525	17.065	14.795
13	PROTECTOR DE JUANETE ANILLO, COJIN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA	19.306	22.491	20.899
14	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE	24.213	43.284	33.749
15	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO	47.738	80.831	64.285
16	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR ROTULA Y BARRAS LATERALES	71.599	90.765	81.182

17	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S M L Y XLY/O RODILLERA ROTULA ABIERTA	272.042	79.625	175.834
18	SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S M Y L	55.172	50.960	53.066
19	SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S M L Y XL	31.746	37.155	34.451
20	SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S M Y L	29.479	35.415	32.447
21	SOPORTE PARA TOBILLO EN ELASTICO TALLAS S M L Y XL	19.973	34.157	27.065
22	SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO	27.083	27.615	27.349
23	MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA	19.099	120.000	69.550
24	MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO	61.450	95.000	78.225
25	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	47.384	65.000	56.192
26	ZAPATO PARA YESO TALLAS S M Y L	28.698	34.816	31.757
ITEM	GRUPO 7 - CALZADO ORTOPÉDICO			
1	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 18 AL 29	34.647	90.000	62.324
2	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 30 AL 34	48.829	90.000	69.415
3	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 35 AL 43	48.485	200.000	124.243
4	CALZADO ORTOPÉDICO PARA PIE ANESTÉSICO ADULTO	81.237	250.000	165.619
5	REALCE POR CENTIMETRO ADICIONAL	3.907	30.000	16.954
6	TACONES THORQUEL PAR	11.109	45.000	28.055
ITEM	GRUPO 8 - ADITAMENTOS FUNCIONALES			
1	CALZADORES	9.257	12.613	10.935
2	ADAPTADOR PARA CUCHARA	6.990	14.631	10.811
3	ADAPTADOR PARA LAPIZ-ESFERO	8.888	12.109	10.499
4	ADAPTADOR CEPILLO PEINARSE	12.858	17.156	15.007
5	ADAPTADOR PARA VASO	12.774	17.404	15.089
6	ADAPTADOR PARA TELEFONO	12.146	16.548	14.347
7	ADAPTADOR PARA CEPILLO DENTAL	11.665	15.893	13.779
8	ADAPTADOR PARA MAQUINA DE AFEITAR	11.665	15.893	13.779
9	ASIENTO FUNCIONAL PARA SOPORTE SILLA DE RUEDAS PEDIATRICO RECLINABLE SOBRE MODIDAS	237.007	322.920	279.964
ITEM	GRUPO 9 - PRODUCTOS DE APOYO			
1	BASTON TRIPODE	54.146	72.254	63.200
2	BASTON CUATRO PUNTOS	56.569	74.114	65.342
3	BASTON TIPO PARAGUA	31.296	41.926	36.611
4	BASTON PARA INVIDENTE	28.145	54.328	41.237
5	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE ADULTO	80.062	180.000	130.031

6	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE NIÑO	66.947	180.000	123.474
7	CAMINADOR EN ALUMINIO FIJO	59.797	180.000	119.899
8	CAMINADOR PLEGABLE CON RUEDAS DELANTERAS	93.259	220.000	156.630
9	BASTON CANADIENSE	49.117	60.000	54.559
10	MULETAS EN ALUMINIO ADULTO	50.303	85.000	67.652
11	MULETAS EN ALUMINIO NIÑO	48.045	85.000	66.523
12	COJIN ATIESCARA	131.638	210.000	170.819
13	COLCHON ANTIESCARA	272.463	600.000	436.232
14	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR	713.007	726.729	719.868

3.5. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

EL consumo promedio mensual durante el año **2020-2021** del contrato para el suministro de elementos ortesicos mantuvo un consumo mensual promedio facturado de \$8.000.000, por lo cual se hace conveniente realizar el presente proceso de contratación por un valor de **\$40.000.000**, de **vigencia 2022**

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	020201004	16	RASES ATLANTICO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y PROTESIS	Vigencia 2022:	\$8.000.000	\$40.000.000
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$40.000.000

Teniendo en cuenta que se proyecta un consumo promedio mensual de ocho millones de pesos (\$8.000.000) para un periodo de contratación de **vigencia 2022** cinco meses (05).

ANEXO No 1

CONDICIONES TECNICAS

ITEM	CONDICIONES	CUMPLE	NO CUMPLE						
1	El oferente deberá contar y garantizar el suministro de la totalidad de los elementos descritos en el ANEXO 2.								
2	GARANTÍA MÍNIMA. El oferente deberá ofrecer una garantía mínima de 6 meses sobre defectos de fabricación de los elementos ofertados.								
3	RECURSO HUMANO Personal Profesional y Técnico: El oferente para la conceptualización científica de la terminación de los elementos o entrenamiento terapéutico con el elemento deberá contar con profesionales en las siguientes áreas: <table><tr><th>GRUPO</th><th>PROFESION</th><th>No. PROFESIONALES</th></tr><tr><td>GRUPOS 1, 3, 5, 7, 8</td><td>- Técnico Ortesisista certificado</td><td>1</td></tr></table> El Recurso Humano debe contar con mínimo uno (1) año de experiencia. Para la verificación de este criterio se deberá diligenciar la totalidad del Anexo No. 4 Idoneidad del recurso humano. En el cual deberá anexar las certificaciones de experiencia e idoneidad del personal ofertado.	GRUPO	PROFESION	No. PROFESIONALES	GRUPOS 1, 3, 5, 7, 8	- Técnico Ortesisista certificado	1		
GRUPO	PROFESION	No. PROFESIONALES							
GRUPOS 1, 3, 5, 7, 8	- Técnico Ortesisista certificado	1							
4	INSTALACIONES El oferente deberá contar con una capacidad instalada con las siguientes condiciones mínimas: <table><tr><th>GRUPO</th><th>ZONA</th></tr><tr><td>GRUPOS 1, 3, 5, 7, 8</td><td>- Área para toma de moldes - Taller para elaboración de los elementos ortésicos.</td></tr><tr><td>GRUPOS 2, 4, 6, 8</td><td>- Área para el almacenamiento de los elementos.</td></tr></table> El comité Técnico verificará este requisito mediante visita a las instalaciones del oferente.	GRUPO	ZONA	GRUPOS 1, 3, 5, 7, 8	- Área para toma de moldes - Taller para elaboración de los elementos ortésicos.	GRUPOS 2, 4, 6, 8	- Área para el almacenamiento de los elementos.		
GRUPO	ZONA								
GRUPOS 1, 3, 5, 7, 8	- Área para toma de moldes - Taller para elaboración de los elementos ortésicos.								
GRUPOS 2, 4, 6, 8	- Área para el almacenamiento de los elementos.								
5	La Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 NO ACEPTA OFERTAS PARCIALES. Por lo cual el oferente deberá ofertar la totalidad de los ítems relacionados.								

OTRAS CONDICIONES S Y CARACTERISTICAS DEL SERVICIO:

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Los usuarios deberán presentar la autorización expedida por la Regional de Aseguramiento en Salud No.8 en un plazo máximo de 30 días hábiles en las instalaciones de la entidad contratada, contados a partir de la fecha de expedición de la misma. Pasado este plazo la autorización pierde vigencia y por lo tanto no podrá ser recibida por el contratista.		
2	En caso de que el Contratista solicite el reemplazo de un elemento porque haya salido del mercado, deberá demostrar mediante una certificación del importador o fabricante que dicho elemento se discontinuó y así mismo el que ofrece para reemplazarlo debe cumplir con las especificaciones técnicas similares exigidas para el elemento contratado y el costo no puede exceder el valor del elemento reemplazado. Este cambio se hará mediante concepto técnico de evaluación del elemento y modificación del contrato.		
3	Los precios deben sostenerse durante el término de ejecución del contrato.		
4	El contratista deberá contar con la disponibilidad inmediata de los materiales y elementos requeridos para el suministro oportuno y dentro del plazo estipulado.		

5	La entrega de elementos deberá ajustarse a lo descrito en la fórmula y orden correspondiente.		
6	En caso de que los profesionales o técnicos responsables de la elaboración de los elementos consideren la necesidad de realizar modificaciones a los elementos formulados se deberá solicitar concepto al médico tratante y el cambio de fórmula respectivo.		
7	El recibido a satisfacción de los elementos estará sujeto a revisión por parte del médico que realiza la formulación, quien hará las observaciones necesarias y solicitará los ajustes en caso de requerirlo.		
8	El contratista deberá ejecutar el objeto del contrato en la sede presentada en su oferta durante el plazo de ejecución del mismo. La dirección del inmueble será registrada en el contrato.		
9	El oferente deberá contar con mínimo una sede de atención a usuarios en la ciudad de Barranquilla o Soledad.		
10	El contratista al momento de hacer entrega de los elementos objeto del contrato deberá entregar documento soporte al usuario en donde conste la entrega del elemento e indique el tiempo de garantía del mismo, igualmente esta garantía debe estar indicada al momento de su cotización.		
11	El oferente deberá realizar entrega de los elementos objeto de contratación en un término no superior a ocho (8) días calendario, una vez haya recibido la autorización expedida por parte de la oficina de referencia y contra referencia de la clínica regional Caribe.		
12	<p>CONDICIONES DEL SERVICIO</p> <p>Horario de atención y entrega de los elementos deberá ser de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 pm a 6:00 pm y los sábados medio día</p> <p>Al momento de entrega de los elementos el proveedor debe diligenciar el Anexo No. 7 el cual debe ser firmado por el usuario como constancia de recibo de los elementos, el cual deberá ser anexado a la factura de cobro como requisito de pago.</p>		

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C.C.:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCION:

TELEFONO:

ANEXO 2

ELEMENTOS A CONTRATAR

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS
GRUPO 1 - ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL SOBRE MEDIDAS	
1	C.T.L.S.O. Ortesis Cérvico Toraco Lumbo Sacro. Barras en duro aluminio y acero.
2	T.L.S.O. Ortesis Toraco Lombosacra. Barras en duro aluminio y acero.
3	L.S.O. Ortesis Lumbo Sacro. Barras en aluminio
4	L.S.O. Ortesis Lumbo Sacro. Con extensión a muslo
5	CORSET TIPO SOMI NACIONAL en Polipropileno
6	CORSET TIPO JEWETH NACIONAL. Polipropileno y fomi
7	CORSET TIPO MILWAUKEE
8	CORSE TIPO MINERVA
9	CORESE TIPO MINERVA SOMI IMPORTADO
10	CORSE KNIGHT
GRUPO 2 - ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL PREFABRICADOS	
1	COLLAR DE THOMAS SEMIRRIGIDO, TALLAS S,M Y L espuma densidad media
2	COLLAR DE THOMAS BLANDO, TALLAS S,M Y L L espuma densidad media
3	COLLAR DE PHILADELFIA TALLAS S,M Y L plastrote y velcro
4	FAJA LUMBOSACRA EN ELASTICO TALLAS S,M Y L Y/O CAMPS
5	SOPORTE DE ESPALDA EN ELÁSTICO, TRANSPIRABLE Y/O ESPALDERA
6	COSTILLERO ELABORADO EN LONA Y CIERRE EN VELCRO
7	CORRECTOR DE POSTURA TALLAS S,M Y Laminado en poliéster y reata
GRUPO 3 - ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR SOBRE MEDIDAS	
1	FÉRULA DE MANO POSICION FUNCIONAL, ANTIESPASTICA EN POLIETILENO.
2	FÉRULA DE INMOVILIZACION PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO neopreno de 4 mm velero y aluminio
3	FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVIOS PERIFERICO aluminio y fomi
4	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS.
5	FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS
6	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO.
7	FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER
8	FÉRULA DE JOINT JACK
9	FÉRULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS, TENDINITIS, ESTABILIZADORA. Y/O QUERVAIN
10	BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO en polipropileno y velcro
11	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE en polipropileno y velcro
12	BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO en polipropileno y velcro
GRUPO 4 - ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR PREFABRICADOS	
1	ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN en espuma de alta densidad y tela acolchada
2	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO. Tela acolchada reata y velcro
3	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR. Tela acolchada reata y velcro
4	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA, TALLAS S,M,L Y XL neoprene y velcro

5	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA, TALLAS S,M,L Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA
6	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO neoprene y velcro
7	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE y velcro
8	SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE – MUÑEQUERA neoprene y velcro
9	RODILLO DE BOBATH espuma alta densidad y tela acolchada
	GRUPO 5 - ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR SOBRE MEDIDAS
1	ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO
2	ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODLLA Y TOBILLO. BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO
3	ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA. BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO.
4	ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION. BARRAS EN DUROALUMINIO.
5	ORTESIS AFO ADULTO neoprene y velcro
6	ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA neoprene y velcro
7	ORTESIS H KAFO PEDIATRICA. BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO
8	ORTESIS KAFO PEDIATRICA. BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO
9	ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN. BARRAS EN DUROALUMINIO
10	ORTESIS AFO PEDIATRICA
11	ORTESIS AFO PEDIÁTRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA
12	ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO
13	ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO platina aluminio,cable de Baker,cuero
14	ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN aluminio y cuero
15	ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO en aluminio y cuero
16	APARATO DE MARCHA RECIPROCA en polipropileno aluminio y cuero
17	APARATO DE PERTHES en cuero y aluminio
18	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE en polipropileno y velcro
19	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA MOLDE en polipropileno y velcro
20	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA neoprene ,aluminio y velcro
21	BRACE PATELAR neoprene y velcro
22	FERULA DE MILGRAM
23	FERULA DE MILGRAM ARTICULADA
24	FERULA DE CRAIG
25	PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO, DIABÉTICO BAJO Estricto MOLDE en silicona
26	PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO Estricto MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA
27	PLANTILLAS U.C.B.L CON MOLDE en polipropileno
28	PLANTILLAS U.C.B.L ESTANDAR PARA PIE PLANO, FLEXIBLES
29	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO - ALMOHADILLA ESCAFOIDEA - REALCE INTERNO O EXTERNO, ARCO LONGITUDINAL, APOYO METATARSIANO, APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ, BOTÓN METATARSIANO, SEGÚN ORDEN MÉDICA
30	PARAPODIUM
	GRUPO 6 - ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR PREFABRICADO
1	PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO, ALTA VISCOCIDAD, LARGA DURACIÓN, SEGÚN ORDEN MÉDICA - ARCO LONGITUDINAL, APOYO METATARSIANO, APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ, BOTÓN METATARSIANO

2	PLANTILLA 3/4 A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE ALTO IMPACTO, ALTA VISCOCIDAD, LARGA DURACIÓN, SEGÚN ORDEN MÉDICA - ARCO LONGITUDINAL, APOYO METATARSIANO, APOYO ESPOLÓN CALCÁNEO, BOTÓN METATARSIANO
3	PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO, ALTA VISCOCIDAD, LARGA DURACIÓN, SEGÚN ORDEN MÉDICA
4	TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO en polietileno
5	TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO en polietileno
6	TALONERA VISCOLÁSTICA PARA ESPOLÓN CALCÁNEO
7	ALMOHADILLA DE ABDUCCIÓN
8	ALMOHADILLA DE FREIDJKA
9	ARNÉS DE PAVLICK
10	RING PARA COXIS
11	CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE – UNIDAD
12	CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO - UNIDAD
13	PROTECTOR DE JUANETE ANILLO. COJÍN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA
14	SOPORTE PARA MUSLO EN NEOPRENE TALLAS S, M Y L
15	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE
16	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO
17	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR RÓTULA Y BARRAS LATERALES
18	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S, M, L Y XLY/O RODILLERA RÓTULA ABIERTA
19	SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S, M Y L
20	SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S, M, L Y XL
21	SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S, M Y L
22	SOPORTE PARA TOBILLO EN ELÁSTICO TALLAS S, M, L Y XL
23	SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO
24	MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA
25	MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO
26	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA
27	ZAPATO PARA YESO TALLAS S, M Y L
	GRUPO 7 - CALZADO ORTOPÉDICO
1	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 18 AL 29
2	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 30 AL 34
3	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 35 AL 43
4	CALZADO ORTOPÉDICO PARA PIE ANESTÉSICO ADULTO
5	REALCE POR CENTÍMETRO ADICIONAL
6	TACONES THORQUEL PAR
	GRUPO 8 - ADITAMENTOS FUNCIONALES
1	CALZADORES
2	ADAPTADOR PARA CUCHARA
3	ADAPTADOR PARA LAPIZ-ESFERO
4	ADAPTADOR CEPILLO PEINARSE
5	ADAPTADOR PARA VASO
6	ADAPTADOR PARA TELÉFONO
7	ADAPTADOR PARA CEPILLO DENTAL
8	ADAPTADOR PARA MÁQUINA DE AFEITAR
9	ASIENTO FUNCIONAL PARA SOPORTE SILLA DE RUEDAS PEDIÁTRICO, RECLINABLE, SOBRE MEDIDAS

GRUPO 9 – PRODUCTOS DE APOYO	
1	BASTON TRIPODE
2	BASTON CUATRO PUNTOS
3	BASTON TIPO PARAGUA
4	BASTON PARA INVIDENTE
5	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE ADULTO
6	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE NIÑO
7	CAMINADOR EN ALUMINIO FIJO
8	CAMINADOR PLEGABLE CON RUEDAS DELANTERAS
9	BASTON CANADIENSE
10	MULETAS EN ALUMINIO ADULTO
11	MULETAS EN ALUMINIO NIÑO
12	COJIN ATIESCARA
13	COLCHONETA ANTIESCARA
14	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C.C.:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCION:

TELEFONO:

ANEXO 3

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Título 1 – Capítulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

GARANTIAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DIAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL BIEN	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MAS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTESICOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN (01) AÑO MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DEL PRODUCTO ENTREGADO.
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

ANALISIS DE RIESGO DEL PROCESO

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION VIGENCIA	COBERTURA /
GARANTÍA TÉCNICA	RIESGO OPERATIVO	DAÑOS DE LOS ELEMENTOS Y DESPERFECTOS CON LOS MISMOS	VALOR DESPERFECTOS Y/O COMPONENTES DE LOS ELEMENTOS	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LAS VIGENCIA DEL CONTRATO UN (1) AÑO LOS BEINES Y CUATRO (4) AÑOS MÁS EN EL SISTEMA MODULAR EN LA PARTES MÓVILES COMO RIELES, CORREDERAS; CHAPAS Y SILLAS UN (1) AÑO. ASÍ MISMO, DEBE OFRECER LA VISITA PREVENTIVA GRATUITA PARA VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS, LA CUAL SE PRESTARÁ DENTRO DE LOS TRES MESES SIGUIENTES DEL ACTA DE RECIBO	AMPARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DESDE EL MOMENTO DE SU ENTREGA Y HASTA POR EL PERIODO ESTIPULADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS
1	general	Externo	selección	operacional	Que no se presentes oferentes al proceso de selección	iniciar un nuevo proceso de contratación no prestación de servicio en el tiempo establecido por ser escolarizado	3	1	4	Seccional sanidad Atlántico	Evitar la ocurrencia	Disponibilidad de recursos , estudios de mercadeo, adecuado estudio previo
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que con ocasión de factores externos, no se contrate oportunamente el servicio, obteniendo un retraso	No prestación de servicio en el tiempo establecido	2	3	5	Seccional Sanidad Atlántico	Reducir la probabilidad de ocurrencia	Exigir los requisitos ajustados al mercado

ANEXO No. 4

FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO

Este Anexo debe ser diligenciado únicamente para el personal requerido según el Anexo No. 1 de esta invitación. Para cada profesional se deberá diligenciar un formato. La Regional de aseguramiento en Salud No.8 se reserva el derecho de verificar la información

Ciudad (donde presta el servicio) y fecha:	
Unidad donde labora el profesional empleado:	
Nombres y Apellidos:	
Cédula de Ciudadanía:	
Fecha de Nacimiento:	Nacionalidad:
Profesión:	
Universidad:	
No. de Registro Profesional o Tarjeta Profesional:	
Título Obtenido:	
Especialización:	
Subespecialidades: (tómese por subespecialista al profesional especializado que luego de cursada la especialidad base tiene un entrenamiento certificado mínimo de un año en la subespecialidad, por no estar reglamentado en el país este tema se aceptan aún certificaciones de entrenamiento en el extranjero)	
Tiempo de experiencia en la Profesión:	
Tiempo de servicio en la Institución Oferente.	
Cargo que desempeña	
Tiempo de dedicación (donde labora)	

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C.C. :

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCION :

TELEFONO :

ANEXO No. 5

INFORMATIVO PRECIO TECHO

ITEM	DESCRIPCION	VALOR PRECIO TECHO CON IVA INCLUIDO
	GRUPO 1 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL SOBRE MEDIDAS	
1	C,T,L,S,O, Ortesis Cérvico Toraco Lumbo Sacro, Barras en duroaluminio y acero,	733.959
2	T,L,S,O, Ortesis Toraco Lumbosacra, Barras en duroaluminio y acero,	729.657
3	L,S,O, Ortesis Lumbo Sacro,	249.928
4	L,S,O, Ortesis Lumbo Sacro, Con extensión a muslo,	361.884
5	CORSET TIPO SOMI NACIONAL en Polipropileno	318.037
6	CORSET TIPO JEWETH NACIONAL	314.009
7	CORSET TIPO MILWAUKEE	868.955
8	CORSE TIPO MINERVA	391.247
9	CORSE TIPO MINERVA SOMI IMPORTADO	698.737
10	CORSE KNIGHT	286.064
ITEM	GRUPO 2 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL PREFABRICADOS	
1	COLLAR DE THOMAS SEMIRRIGIDO TALLAS SM Y L	32.960
2	COLLAR DE THOMAS BLANDO TALLAS SM Y L	31.608
3	COLLAR DE PHILADELFA TALLAS SM Y L	40.534
4	FAJA LUMBOSACRA EN ELASTICO TALLAS SM Y L Y/O CAMPS	76.415
5	SOPORTE DE ESPALDA EN ELÁSTICO TRANSPIRABLE Y/O ESPALDERA	48.469
6	COSTILLERO ELABORADO EN LONA Y CIERRE EN VELCRO	25.308
7	CORRECTOR DE POSTURA TALLAS SM Y L	40.970
ITEM	GRUPO 3 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR SOBRE MEDIDAS	
1	FÉRULA DE MANO POSICION FUNCIONAL ANTIESPASTICA EN POLIETILENO,	97.540
2	FÉRULA DE INMOVILIZACION PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	47.073
3	FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVI PERIFERICO	122.667
4	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS,	109.325
5	FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS	103.158
6	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO,	29.300
7	FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER	18.576
8	FÉRULA DE JOINT JACK	43.279
9	FÉRULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS TENDINITISESTABILIZADORA,Y/O QUERVAIN	36.614
10	BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO	160.545

11	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE	131.658
12	BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO	110.473
ITEM	GRUPO 4 - ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR PREFABRICADOS	
1	ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN	129.030
2	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO,	35.703
3	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR,	36.344
4	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA TALLAS SML Y XL	25.820
5	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA TALLAS SML Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA	29.702
6	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO	22.988
7	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	26.396
8	SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE - MUÑEQUERA	24.768
9	RODILLO DE BOBATH	37.183
ITEM	GRUPO 5 - ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR SOBRE MEDIDAS	
1	ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	773.753
2	ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODILLA Y TOBILLO, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	845.506
3	ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO,	1.656.041
4	ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION, BARRAS EN DUROALUMINIO,	1.168.769
5	ORTESIS AFO ADULTO	89.321
6	ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	201.493
7	ORTESIS H KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	690.636
8	ORTESIS KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	808.375
9	ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN, BARRAS EN DUROALUMINIO	1.203.743
10	ORTESIS AFO PEDIATRICA	180.271
11	ORTESIS AFO PEDIÁTRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	185.999
12	ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO	193.772
13	ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO	269.089
14	ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN	95.235
15	ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO	184.976
16	APARATO DE MARCHA RECIPROCA	965.617
17	APARATO DE PERTHES	358.668
18	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE	150.869
19	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	151.669

20	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA	111.915
21	BRACE PATELAR	42.106
22	FERULA DE MILGRAM	93.931
23	FERULA DE MILGRAM ARTICULADA	96.236
24	FERULA DE CRAIG	41.996
25	PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO DIABÉTICO BAJO ESTRICTO MOLDE	36.861
26	PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO ESTRICTO MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA	19.982
27	PLANTILLAS U,C,B,L CON MOLDE	48.155
28	PLANTILLAS U,C,B,L ESTANDAR PARA PIE PLANO FLEXIBLES	44.755
29	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO - ALMOHADILLA ESCAFOIDEA - REALCE INTERNO O EXTERNO ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ BOTÓN METATARSIANO SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	26.107
30	PARAPODIUM	126.894
ITEM	GRUPO 6 - ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR PREFABRICADO	
1	PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA - ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ BOTÓN METATARSIANO	54.681
2	PLANTILLA 3/4 A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA - ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEÓ BOTON METATARSIANO	42.180
3	PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	44.880
4	TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO	44.403
5	TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO	46.794
6	TALONERA VISCOLASTICA PARA ESPOLON CALCANEÓ	176.741
7	ALMOHADILLA DE ABDUCCION	34.996
8	ALMOHADILLA DE FREIDJKA	59.489
9	ARNES DE PAVLICK	30.620
10	RING PARA COXIS	39.207
11	CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE - UNIDAD	23.623
12	CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO - UNIDAD	14.795
13	PROTECTOR DE JUANETE ANILLO, COJIN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA	20.899
14	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE	33.749
15	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO	64.285
16	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR ROTULA Y BARRAS LATERALES	81.182

17	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S M L Y XLY/O RODILLERA ROTULA ABIERTA	175.834
18	SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S M Y L	53.066
19	SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S M L Y XL	34.451
20	SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S M Y L	32.447
21	SOPORTE PARA TOBILLO EN ELASTICO TALLAS S M L Y XL	27.065
22	SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO	27.349
23	MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA	69.550
24	MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO	78.225
25	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	56.192
26	ZAPATO PARA YESO TALLAS S M Y L	31.757
ITEM	GRUPO 7 - CALZADO ORTOPÉDICO	
1	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 18 AL 29	62.324
2	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 30 AL 34	69.415
3	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 35 AL 43	124.243
4	CALZADO ORTOPÉDICO PARA PIE ANESTÉSICO ADULTO	165.619
5	REALCE POR CENTIMETRO ADICIONAL	16.954
6	TACONES THORQUEL PAR	28.055
ITEM	GRUPO 8 - ADITAMENTOS FUNCIONALES	
1	CALZADORES	10.935
2	ADAPTADOR PARA CUCHARA	10.811
3	ADAPTADOR PARA LAPIZ-ESFERO	10.499
4	ADAPTADOR CEPILLO PEINARSE	15.007
5	ADAPTADOR PARA VASO	15.089
6	ADAPTADOR PARA TELEFONO	14.347
7	ADAPTADOR PARA CEPILLO DENTAL	13.779
8	ADAPTADOR PARA MAQUINA DE AFEITAR	13.779
9	ASIENTO FUNCIONAL PARA SOPORTE SILLA DE RUEDAS PEDIATRICO RECLINABLE SOBRE MODIDAS	279.964
ITEM	GRUPO 9 - PRODUCTOS DE APOYO	
1	BASTON TRIPODE	63.200
2	BASTON CUATRO PUNTOS	65.342
3	BASTON TIPO PARAGUA	36.611
4	BASTON PARA INVIDENTE	41.237
5	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE ADULTO	130.031
6	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE NIÑO	123.474

7	CAMINADOR EN ALUMINIO FIJO	119.899
8	CAMINADOR PLEGABLE CON RUEDAS DELANTERAS	156.630
9	BASTON CANADIENSE	54.559
10	MULETAS EN ALUMINIO ADULTO	67.652
11	MULETAS EN ALUMINIO NIÑO	66.523
12	COJIN ATIESCARA	170.819
13	COLCHON ANTIESCARA	436.232
14	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR	719.868

ANEXO No. 6

OFERTA ECONOMICA

OBJETO	PORCENTAJE DE DESCUENTO GLOBAL PARA TODOS LOS ITEM
SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTESICOS SOBRE MEDIDAS Y PREFABRICADOS Y PRODUCTOS DE APOYO PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	_____ %

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprométiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C. :

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C. C. :

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCION :

TELEFONO :

ANEXO No. 7

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS

FECHA _____

DESCRIPCION DEL ELEMENTO

NUMERO DE ORDEN _____

NOMBRE DEL USUARIO _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE _____